



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 08 /2022.-
SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DE LOTA MARTES
15.02.2022 HORARIO 11.02 a 13:40 horas.

En Lota, a 15 de Febrero de 2022, siendo las 11.02 se da inicio a sesión del **CONCEJO MUNICIPAL DE LOTA**, presidido por el Alcalde de la Comuna **DON VÍCTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA** y como Secretario Municipal (s) **DON EDGARDO MORALES RUIZ**.

ASISTENTES:

CONCEJALES: Mauricio Torres Ferrada, Gabriel Fuica Carrillo, Concejala Eduvina Unda Araya, José Carrillo Bermedo.

Alcalde Víctor Patricio Marchant Ulloa.

AUSENTE: Carlos Oyarce Vergara (Parte Médico).

TABLA DE MATERIAS

1. **AUDIENCIAS PÚBLICAS.**
2. **APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**
3. **CORRESPONDENCIA**

PRESIDE EL CONCEJO el Alcalde de la Comuna **DON VÍCTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA**, **DANDO INICIO A LA SESIÓN DE CONCEJO VÍA TELEMÁTICA.**

Alcalde: Da inicio al Concejo.

1.- Audiencias Públicas.

Secretario Municipal (s): Dada la condición telemática, hay una petición que se verá en correspondencia.

2.- Aprobación Acta anterior.

Secretario Municipal (s): Presenta acta que fue distribuida con anterioridad a todos los concejales.

Se da por aprobada el Acta N°7 del 08/02/2022.

3.- Correspondencia.

Secretario Municipal (s): Presenta Ref. 674 Ord 23, Modificación Presupuestaria.

Concejal Cartes: Buena actividad, pero porque esta modificación si se había aprobado recursos para ello.

Alcalde: Indica que son recursos de otra actividad que no se va a realizar y se están redestinando.

Concejal Torres: Comparte que fue una muy buena actividad, pero la modificación presupuestaria no cumple los plazos previos de presentación. Propone dejarla para el



próximo concejo, al igual que las demás que se van a presentar, por la misma razón de los plazos.

Concejal Carrillo: Planteo lo mismo que concejal Torres.

Concejala Unda: Al igual que los demás concejales esta por aprobar, muy buena la actividad, no le genero ninguna duda, pero en un próximo concejo para que se cumplan los plazos.

Concejal Cartes: Aprobar en próximo concejo.

Concejal Torres: Concuera con los demás que fue una muy buena actividad y que se debería repetir, haciéndola como una política comunal.

Alcalde: Si se debe hacer como una política comunal, estuvo muy bueno, pero desnudo las falencias de la comuna en cuanto a infraestructura. ¿Dónde alojar? ¿Dónde comer? Debemos propiciar más infraestructura.

El circuito turístico estuvo muy bueno.

Institucionarlo, agradecer a la gente de educación, de salud, a los bomberos, carabineros y organizaciones sociales y deportivas.

Secretario Municipal (s): Dado que las demás modificaciones presupuestarias que se iban a ver no cumplen con los 5 días previos, Concejo acuerda realizar un Concejo extraordinario el jueves 17/02/2022 a las 10.00 hrs. vía telemática para aprobarlas.

Secretario Municipal (s): Presenta Ref. 642 del 19/02/2022, Don Julio Salazar Sierra, RUT 7.410.781-8 solicita, por motivos médicos (se adjunta documentación de hospitalización), pagar fuera de plazo patentes números: Rol N°400202 y Rol N°400187.

Viendo los antecedentes, se aprueba de manera unánime.

Secretario Municipal (s): Ref. 628, que contiene Ord. 21 del 7-2-2022 del Jefe (s) DAS, en cumplimiento con la ley informa contrataciones a honorarios realizadas en el mes de Enero 2022.

Secretario Municipal (s): Ord. N°49 del 14-02-2022 del Director de Secplan, de acuerdo al artículo 5 N°5 de la ley N°20.033 del 01/07/2005 que establece que el Alcalde requerirá el acuerdo del Concejo para celebrar Convenios y Contratos que involucre montos iguales o superiores a 500 UTM, solicita aprobación y adjudicación de "Concesión de los Servicios de Gestión Integral de Residuos de la Comuna de Lota", consistente en la limpieza y barrido de vías y espacios públicos, recolección de residuos sólidos domiciliarios y disposición final de estos, a la empresa Starco S.A., por ser el único oferente participante y que cumple con las exigencias indicadas en las bases de licitación, obteniendo un puntaje final de 87 puntos en su evaluación, calificando así para ser contratado, presentando oferta por un monto mensual de \$183.033.710.- (ciento ochenta y tres millones treinta y tres mil setecientos diez pesos) y un plazo de concesión de 5 años.



Alcalde: Pide que la señora Zenovia Sánchez Explique la licitación y apertura, junto con el estudio técnico.

Sra. Zenovia Sánchez: Explica la licitación y apertura, junto con el estudio técnico.

Concejal Torres: Yo tengo una opinión, una cuestión previa que debe ser considerada, Primero, hay un tema jurídico, un error, licitamos por un monto estimado, se pueden pasar hasta un 30%, debemos adjudicar, es oferente único, si no adjudicamos vamos a ganarnos una demanda que perderemos.

Segundo, la política monetaria, la tasa va subiendo, el Banco Central la va a seguir subiendo, Si un proyecto que hoy me cuesta 183 millones, en unas semanas, solo por actualización, ya va a estar costando más de 193 millones y si volvemos a licitar, de aquí a la nueva adjudicación, nos va a estar costando más de 215 millones.

Tercero, el tema social de los trabajadores que han estado con contratos por 1 o 2 meses sin poder tener una estabilidad laboral.

Tomo un viejo refrán "Más vale pájaro en mano que cien volando".

Alcalde: Pregunta a Sra. Zenovia ¿esto da lo mismo aprobarlo hoy o el jueves?

Yo me atengo a lo que dice la comisión técnica.

Sra. Zenovia Sánchez: Las condiciones están dadas para verlo, hoy por un todo.

Concejal Cartes: Comparto el análisis de Mauricio Torres y el que hace usted, pero esto llego hoy día, yo estoy desde mi celular, no he tenido la oportunidad de ver la Coteca.

Es importante que lo veamos el jueves para alcanzar a revisar.

Estaríamos aprobando una compra mayor a 500 UTM y con recursos que no tenemos, es un tecnicismo.

Alcalde: Sra. Zenovia, ¿cómo es eso que no tenemos la plata?

Sra. Zenovia Sánchez: Tenemos disponibilidad presupuestaria hoy, pero no hasta diciembre.

Concejal Cartes: Prefiero verlo el jueves.

Concejal Torres: Estoy de acuerdo con Cartes en lo que llego hoy, estoy de acuerdo con Zenovia que si tenemos los montos, no para todo el año, lo más probable es que por octubre tendremos que hacer una modificación presupuestaria para los últimos meses, en su minuto se hará.

Concejal Carrillo: Quiero compartir la apreciación del concejal Cartes de tener a mano todos los antecedentes, el tema de los trabajadores, nuevos sectores que se debieran incorporar, tenemos una duda mínima, no desconfiamos de los profesionales de la comisión.



Concejala Unda: No puedo no compartir lo planteado por los concejales, sobre todo lo planteado por el concejal Torres que fue Secplan. Aunque llego tarde, pero con todos los antecedentes.

Solo tengo una preocupación, no veo incorporado el tema verde, no tengo la claridad si les acompaño un profesional que evaluara desde el punto de vista ecológico.

En estos tiempos que el tema medio ambiental, preocupación por el tema verde sustentable, no veo que este incorporado el tema de reciclaje, de educación a la población, de puntos verdes, de difusión. Se debería ver algún anexo al contrato que considere el tema medio ambiental sustentable con el compromiso de la empresa, el municipio y la comunidad.

Concejal Fuica: Comparto y agradezco el análisis, también comparto porque lo he leído, llego temprano, entiendo a los colegas que no han tenido la oportunidad de leerlo, pero no sé si será la ocasión, yo estoy por trabajarlo hoy.

Hubiera sido importante incorporar un centro de acopio de desechos vegetales como ramajes, pastos y otros, al igual que un centro de acopio de desechos de construcción.

Alcalde: Aunque podría haberlo realizado hoy, se votara el próximo jueves 17.

Secretario Municipal (s): Siendo las 12.50 hrs. se pone término a la sesión de Concejo Municipal de Lota.

➤ **Se pone fin al concejo a las 12.50 horas.**

~~~~~

### ACUERDOS

- Se acordó autorizar a la Sr. Julio Salazar Sierra, RUT 7.410.781-8 para pagar fuera de plazo patentes números: Rol N°400202 y Rol N°400187. No pudiendo exceder el 28 de febrero del 2022. Lo anterior por razones médicas y sociales, solicitado en carta ingresada por oficina de partes del municipio, contenido en Ref. 642 del 19/02/2022.
- Se acordó realizar un Concejo extraordinario el jueves 17/02/2022 a las 10.00 hrs. vía telemática para aprobar modificaciones presupuestarias. Además la aprobación y adjudicación de "Concesión de los Servicios de Gestión Integral de Residuos de la Comuna de Lota", consistente en la limpieza y barrido de vías y espacios públicos, recolección de residuos sólidos domiciliarios y disposición final de estos, a la empresa Starco S.A.

**Siendo las 12.50 hrs, se da término a la sesión.**



**EDGARDO MORALES RUIZ**  
**Secretario Municipal (s)**